

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2065, 2724 DE 2025.- CONTRATO DE 18.07.25.- CERTIFICADO N 309 DE 26.09.25.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 310 DE 26.09.25.- JEFE DEPTO. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- ACTA DE RECEPCION CONFORME DE HABILITACION DEL SISTEMA E INICIO DEL SERVICIOS DE 17.07.25.- PAGO UNICO POR LA HABILITACION DE SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL DE INSPECCION DIGITAL.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252065	FAL	8406	09/09/2025	ING. Y PROCESOS ELECT.CONTABLE	2152211003001	29.526.613	29.526.613
TOTAL:						29.526.613	29.526.613

La cantidad de :

VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 29.526.613

- C.PEÑA.M
- J.VASQUEZ.S
- R.SANTOS.D
- R.JIMENEZ.O
- O.ZELAYA.E

N° ORD005416

FECHA, 30/09/2025



Acceder al documento en línea